



Presentación

Cuando se trabaja en el ámbito de la diversidad sexual y de género, como lo hace ALDARTE¹, es imposible sustraerse a una realidad, la situación de violencia con la que cotidianamente viven las personas que bien por su sexualidad, o por el género son estigmatizadas y declaradas como “no normales”. Todas las personas tenemos una sexualidad y tenemos una identidad de género, pero cuando estás no se acomodan a lo considerado “normal”, de forma frecuente se nos considera objetivo legítimo de discriminaciones y de toda clase de abusos y violencias, bien sea por la tradición, la cultura, la religión,...

Las violencias a las que son sometidas las personas no normativas por su sexualidad y/o por su género ha sido un problema que, durante muchos años, no ha sido debidamente reconocido pese a las miles de agresiones que se producen y que frecuentemente se desconocen. **Se trata de una violencia que traspasa fronteras, clases, etnias y religiones, y cuyo motivo esencial se resuelve en el odio hacia las personas LGTBI (Lesbianas, Gays, Trans, Bisexuales, Intersexuales) por su preferencia sexual y/o identidad de género.**

Estas violencias están empezando a ser reconocidas como **DELITOS DE ODIO** un término que se refiere a *“la negación delictiva de la igual dignidad intrínseca de la persona y de la universalidad de derechos humanos en base al rechazo de nuestra diversidad social, política o cultural, de las distintas maneras de manifestar la condición humana, agrediendo personas o grupos”*². Estas infracciones suponen la quiebra, siempre mediante delito, del respeto, aceptación y aprecio a la diversidad humana, tal y como define la Declaración de la UNESCO³ y suspenden la libertad e igualdad de las víctimas y de sus personas semejantes.

¹ALDARTE “Centro de Atención a Gays, Lesbianas y Transexuales” trabaja en el ámbito de la homosexualidad, el lesbianismo y la transexualidad. Para ello, pone en marcha recursos de atención, educativos y de sensibilización que se ofrecen a la sociedad y que buscan generar soluciones positivas para resolver los conflictos y problemas que originan la intolerancia y los prejuicios sociales dirigidos al colectivo de lesbianas, homosexual y transexual. www.aldarte.org

²<http://www.actualidadhumanitaria.com/opinion/734-que-son-los-delitos-de-odio>

³http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13161&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



Por ello y con el objetivo de contribuir a la generación de una ciudadanía crítica y movilizadora en torno a la defensa de los derechos humanos frente a los delitos de odio por Orientación Sexual y/o Identidad de Género (OSIG), desde Aldarte lanzamos la formación online **'CONTEXTO, ANÁLISIS Y PROPUESTAS PARA HACER FRENTE A LOS DELITOS DE ODIO POR OSIG DESDE UNA MIRADA GLOBAL**. Desde la cual se pretende favorecer la articulación de una red en defensa y la reivindicación de la diversidad sexual y de género, elaborando y facilitando herramientas teóricas y prácticas que contribuyan al análisis e identificación de estos delitos.

El curso ONLINE:

Su objetivo

Generar un espacio de reflexión, comunicación e intercambio conjunto entre la población vasca y la latinoamericana, para el análisis y la propuesta de herramientas colectivas que permitan construir y hacer frente a los delitos de odio por OSIG desde una perspectiva global.

Su propuesta

El curso se realizará íntegramente de forma online través de la plataforma moodle e-learning. Se propondrán actividades que fomenten el debate, la participación activa y la creatividad. De este modo, además de seguir una metodología de aprendizaje colectivo, los conocimientos se irán integrando y reapropiando desde la reflexión, la participación en los chat y la implicación directa en la construcción y puesta en marcha de actividades concretas de denuncia y reparación de los delitos de odio por OSIG. Las cuales estarán situadas en los territorios y realidades concretas de lxs participantxs de la formación.

El curso constará de 4 módulos y durará cuatro semanas. El profesorado está compuesto por Elena Olaortua, abogada de ALDARTE, *Iñigo Bilbao Sagastiberri*, Boti, periodista residente en México y experto en Diversidad sexual y de género, y María Teresa Blandón, de la Corriente feminista de Nicaragua.

Para más información, contactar con kooperaldarte@aldarte.org



Por qué apuntarse (algunas ideas)

En realidad esperamos que ya estés interesadx en el curso y leer este apartado no te sea necesario; pero por si no es el caso, te damos algunas ideas de por qué apuntarse a este curso:

- Te proporcionará información y preparación sobre los delitos de odio por OSIG que te será valiosísima y utilísima en tu ámbito de trabajo y/o militancia.
- Te facilitará el debate colectivo a nivel internacional. Además te proporciona la posibilidad de conocer personas de Euskal Herria y de América Latina con la que intercambiar a presente y futuro reflexiones y acciones no solo sobre estos delitos sino también sobre el ámbito de la diversidad sexual y de género.
- Proporcionará una red entre el colectivo de personas que estamos por un mundo más justo e igualitario con todas las opciones de vivir la sexualidad y de habitar los géneros.

Inscripciones..... [aquí](#).

¡¡Te esperamos!!